





## INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Quito, 18 de Marzo de 2005

Señores Socios:

Cumplo con informar a ustedes, sobre el desarrollo de las actividades de la Compañía durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2004.

Los objetivos trazados para el presente ejercicio se han conseguido de acuerdo a las proyecciones establecidas. Hemos cumplido nuestro primer año completo de actividades, durante este año el ejercicio económico presenta una utilidad de **USD 937.83**, dicha ganancia está dentro de las proyecciones antes anotadas. Por lo que propongo que la ganancia sea destinada a capitalizar a la empresa.

No se han presentado hechos extraordinarios durante este período en los ámbitos administrativos, laborales y legales.

Entre las principales acciones realizadas están las siguientes:

- a. El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual ha registrado a nuestro nombre la marca comercial "Detecta Investigación Poligráfica + Logotipo".
- b. Se realizaron 1.122 exámenes poligráficos.
- c. Se cobró la totalidad de las ventas.
- d. Se ejecutó de acuerdo a las disposiciones de la Junta de Socios una campaña de imagen y publicidad radial.
- e. Trabajamos con los principales clientes del mercado poligráfico adicionalmente hemos intensificado contactos con potenciales clientes.

En síntesis se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios.



Mis recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las siguientes:

- a. Una vez más reitero la solicitud que hice el año anterior, dado el alto nivel de endeudamiento de la empresa sugiero se capitalice \$8.000,00 para llegar a que el Capital social de la empresa sea \$10.000,00; esto permitirá a la empresa presentar un balance equilibrado, en especial, mejoraría nuestra imagen frente a las instituciones financieras, con lo cual tendremos mayores oportunidades de acceder a créditos.
- b. Diseñar, organizar y desarrollar las áreas de Sicología Forense, Auditoria Forense, de Gestión de Riesgo y Seguridad y de Selección de Personal de Riesgo. Estas áreas son las que la empresa puede explotar en el mercado de acuerdo con su actual infraestructura con cambios mínimos razonables.
- c. Inscribir en el IEPI el nombre "Programa de Prevención de Delitos - PPD" como marca de nuestra compañía.
- d. Realizar las siguientes inversiones:
  1. Investigación Poligráfica: compra de dos computadores tipo laptop y un polígrafo.

Atentamente,

**Ing. Ivan Calderón V.**  
**GERENTE GENERAL**